



Ayuntamiento de Tomares

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE TOMARES

DECLARACIÓN DEL DÍA 14 DE MAYO DE 2020, COMO DÍA DE LUTO OFICIAL EN TOMARES POR LAS VÍCTIMAS DEL VIRUS COVID-19, ASÍ COMO DE HOMENAJE Y RECONOCIMIENTO A DIFERENTES PROFESIONALES”.

La grave crisis sanitaria provocada por el virus COVID-19 ha cambiado de manera radical el día a día de todos y cada uno de los vecinos y vecinas de nuestro municipio desde hace ya cinco semanas.

Pero sobre todo ha provocado hasta ahora un rastro de dolor e impotencia por los más de 20.000 fallecidos como consecuencia directa de este virus, al agravar en la gran mayoría de los casos, antecedentes clínicos que imposibilitaron una evolución satisfactoria.

Una tragedia para muchos miles de familias en España a la que se suma además el dolor de no haber podido despedir en tan doloroso desenlace a sus seres queridos, y que no ha sido aún mayor gracias a la labor tenaz y decidida de ese cuerpo de profesionales sanitarios que, hoy más que nunca, han puesto de manifiesto la excelencia de la Sanidad Pública española.

Ciertamente esta crisis sanitaria, y su extensión económica y social, nos ha cambiado a todos, y va a condicionar indudablemente nuestra manera de afrontar los retos del futuro. Ha sido un golpe duro como inesperado, imprevisible como aleccionador como ninguno de los que hayamos podido vivir en nuestro país desde hace más de 80 años, pero similar a otras tragedias sufridas por España en el sentido de poner de realce la responsabilidad, el civismo y el sentido de la solidaridad de la gran mayoría de un pueblo español, que ha vuelto a dar una lección ejemplarizante de unidad y sensatez.

Un comportamiento disciplinado, por otro lado, como doloroso, por muchos motivos que van desde el cierre temporal de negocios o centros educativos, con el consiguiente perjuicio económico, como también de renuncia a tradiciones que forman parte de nuestra idiosincrasia y raíz cultural, como la recién pasada Semana Santa o la que hubiera sido próxima Romería de San Sebastián.

Desde el Ayuntamiento de Tomares, defendemos que las víctimas no pertenecen a nadie, que son de todos, pues todos los lloramos y extrañamos, y a todos nos duelen. Deben convertirse en ejemplo de que siempre será mucho más lo



Ayuntamiento de **Tomares**

que nos une que lo que nos separa, de que la crispación y la búsqueda del rédito político no tiene cabida, y de que a pesar del dolor, debe ser aún mayor la confianza por todos aquellos que hacen posible, desde sus diferentes responsabilidades, sigamos manteniendo la esperanza en el futuro más inmediato.

Unos y otros son merecedores de nuestro más sentido homenaje.

Por todo ello, el AYUNTAMIENTO DE TOMARES EN PLENO ACUERDA

PRIMERO: Declarar el 14 de mayo de 2020 como Día de luto oficial en Tomares por las víctimas del virus COVID-19 y sus familias.

SEGUNDO: Declarar igualmente el 14 de mayo de 2020 como Día de homenaje y reconocimiento a todos los profesionales que, con los sanitarios a la cabeza y desde sus diferentes responsabilidades, están haciendo posible la paulatina superación de la pandemia como el mantenimiento de los servicios esenciales que eviten el posible colapso derivado de la misma.